



COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS

Hace del conocimiento de los (as) habitantes:

Que de conformidad con el artículo 164 de la Constitución Política y el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se ha iniciado el proceso de elección de Magistrados (as) Suplentes de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Las personas propuestas por la Corte Suprema de Justicia son las siguientes: **ALEXANDRA ALVARADO PANIAGUA, KAROL BALTODANO AGUILAR, CHRISTIAN CAMPOS MONGE, ALEJANDRO DELGADO FAIT, ANA CRISTINA FERNÁNDEZ ACUÑA, HUBERTH FERNÁNDEZ ARGUELLO, JOSE ROBERTO GARITA NAVARRO, CARLOS GÓNGORA FUENTES, JOSÉ PAULINO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, ROSIBEL JARA VELÁSQUEZ, FERNANDO LARA GAMBOA, GLORIANA LÓPEZ FUSCALDO, RICARDO MADRIGAL JIMÉNEZ, FERNANDO MAYORGA CASTRO, MARÍA LUCILA MONGE PIZARRO, ANA ELIETH MORAGA MORAGA, ARACELLY PACHECO SALAZAR, ANA MARÍA PICADO BRENES, RONALD SALAZAR MURILLO, NIDIA SÁNCHEZ BOSCHINI, ILEANA SÁNCHEZ NAVARRO, JORGE ISAAC SOLANO AGUILAR, JOSÉ ANTONIO SOLERA VÍQUEZ, VALESKA VON KOLLER FOURNIER.**

A fin de contar con todos los elementos necesarios para evaluar la idoneidad profesional y moral de cada uno (a) de los (as) postulantes, se solicita a las personas interesadas, remitir todas las preguntas a los (as) señores (as) diputados integrantes de la Comisión de Nombramientos así como los comentarios que consideren pertinentes -sustentados en los documentos y pruebas correspondientes- de acuerdo **con el punto 10 de la moción de metodología** que se puede consultar en la página de la Asamblea Legislativa, www.asamblea.go.cr y se deben de remitir a la dirección electrónica: objeciones-suplentes-salaconstitucional@asamblea.go.cr

Para mayor información llamar a los teléfonos 2243-2433 o 2243-2434.

Floria Segreda Sagot, **PRESIDENTA** // OTTO ROBERTO VARGAS VÍQUEZ,
SECRETARIA//